

## COMISIÓN NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA: OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA.

San Salvador, a las diez horas diez minutos del día quince de octubre de dos mil veinte.

### I. Considerandos:

- En vista de la Solicitud de Acceso a la Información recibida bajo el número de referencia 58-2020, presentada por parte del ciudadano [REDACTED] en la que solicita la información siguiente:
  1. Grabación en audio o video de las sesiones virtuales de Junta Directiva desde mayo a la fecha.
  2. Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales de conformidad con el art. 8 de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo.
  3. Plan de reactivación de la MYPE en el marco de la pandemia del COVID19 elaborado por CONAMYPE.
  4. Acuerdos de creación de plazas creadas en el año 2020 y copias de autorización del Ministerio de Hacienda.
  5. Procesos de promoción, traslados u/o ascensos para ocupar las nuevas plazas creadas de forma individual, autorizaciones, memorándums, procesos de análisis de perfiles y base legal para realizarlos.
  6. Listado de plazas de ley de salarios vacantes a la fecha.
  7. Propuesta de presupuesto 2021 de CONAMYPE presentado al Ministerio de Economía para ser incorporado en el Proyecto de Presupuesto General de la Nación 2021.
  8. Propuesta de plazas en Ley de Salarios presentadas al Ministerio de Economía para ser incorporado en el proyecto de Ley de Salarios del Presupuesto General de la Nación 2021.
  9. Listado de plazas suprimidas en la propuesta de presupuesto de CONAMYPE 2021 y Plazas creadas en el mismo.

### II. Procedimiento de Acceso a la Información:

- Que de conformidad al artículo 50 literales d), i), y j) de la Ley de Acceso a la Información Pública, le corresponde al Oficial de Información realizar el trámite pertinente para la entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver respecto a las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento; siendo el Oficial de Información el vínculo entre la Institución Pública y la persona solicitante.

- En atención a lo anterior, a través de Memorandos OIR/79/2020, OIR/80/2020, OIR/81/2020 y OIR/82/2020, se trasladó requerimiento a la Gerente Legal y Secretaria de Junta Directiva, al Director de Desarrollo Institucional y Gerente de Talento Humano Interino Ad-Honórem, al Director de Desarrollo Empresarial y a la Asesora Financiera y Gerente Financiera Interina Ad-Honórem, (respectivamente), ello a efecto de localizar la información y dar respuesta a la petición.
  
- En respuesta a lo solicitado con relación a las Grabación en audio o video de las sesiones virtuales de Junta Directiva desde mayo a la fecha, a través de Memorándum GL-139/2020 la Gerente Legal y Secretaria de Junta Directiva, ha informado que no se cuenta con las grabaciones en audio o video de las sesiones realizadas por la Junta Directiva de la CONAMYPE, que entre sus archivos únicamente cuenta con las Actas de las sesiones de Junta Directiva, tanto en formato físico como digital. En este último, las Actas de Junta Directiva se encuentran disponibles para su consulta como parte de la información oficiosa publicada en el portal de transparencia a través del enlace siguiente: <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/conamype/documents/actas-de-consejo>
  
- Con relación al Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales de conformidad con el art. 8 de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, a través de Memorando G.T.H 064/2020, el Director de Desarrollo Empresarial y Gerente de Talento Humano Interino Ad-Honórem ha informado que actualmente dicho programa se encuentra en proceso de elaboración y actualización. Situación que nos imposibilita de compartirlo por el momento.
  
- En cuanto al Plan de Reactivación de la MYPE en el marco de la pandemia del COVID19 elaborado por CONAMYPE; se proporciona el Anteproyecto del Plan de Rescate, Estímulo y Reconversión de la MYPE ante los efectos de la Pandemia COVID 19, remitido por parte de la Dirección de Desarrollo Empresarial a través de Memorando MDDE 37/2020, con la aclaratoria que el mismo ha sido presentado como un insumo ya que corresponde al anteproyecto, no se encuentra aprobado.

- En lo que se refiere a los Acuerdos de creación de plazas en el año 2020 y copias de autorización del Ministerio de Hacienda, se proporcionan los acuerdos de creación de plazas en el año 2020 y las copias de autorizaciones de nombramientos del Ministerio de Hacienda, remitidos por parte de la Gerencia de Talento Humano.
- Con relación a los Procesos de promoción, traslados u/o ascensos para ocupar las nuevas plazas creadas de forma individual, autorizaciones, memorándums, procesos de análisis de perfiles y base legal para realizarlos; se proporciona la información sobre el detalle de nombramientos de plazas, certificaciones de acuerdos de autorización por parte de Junta Directiva: de modificación de estructura, creación de perfiles y autorización de nombramientos, perfiles de puestos correspondientes a estas plazas y base legal; remitidos a través de Memorandos G.T.H 064/2020 y G.T.H 067/2020.
- En cuanto a lo solicitado referente al Listado de plazas de ley de salarios vacantes a la fecha, se proporciona el correspondiente listado de vacantes actualizado a septiembre 2020, remitido por la Gerencia de Talento Humano.
- En relación a la Propuesta de presupuesto 2021 de CONAMYPE presentado al Ministerio de Economía para ser incorporado en el proyecto de presupuesto general de la nación 2021; se proporciona la propuesta de proyecto de presupuesto para el ejercicio 2021, remitido al Ministerio de Economía para ser incorporado en el Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación 2021; remitido a esta Unidad por parte de la Asesora Financiera y Gerente Financiera Interina Ad-Honórem.
- Con respecto a la Propuesta de plazas en ley de salario presentadas al Ministerio de Economía para ser incorporado en el proyecto de Ley de Salarios del Presupuesto General de la Nación 2021; se proporciona el Listado de Plazas por Ley de Salarios presentada al Ministerio de Economía para ser incorporada en el Proyecto de Ley de Salarios del Presupuesto General de la Nación 2021.
- Y en cuanto Listado de plazas suprimidas en la propuesta de presupuesto de CONAMYPE 2021 y Plazas creadas en el mismo, se proporciona el Listado de Plazas Suprimidas en la Propuesta de Presupuesto CONAMYPE 2021, remitido por la Gerencia de Talento Humano a través de Memorando G.T.H 064/2020, en el cual se informa que no se crearon plazas en la propuesta de presupuesto de CONAMYPE 2021.

Por tanto de conformidad a los artículos 65 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información, RESUELVE:

- a) Dése respuesta a lo solicitado.
- b) Notifíquese al solicitante a través del medio señalado.



Licda. Erika Mariela Miranda Ramirez  
Oficial de Información y Respuesta

Oficina de Información y Respuesta  
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa  
2592-9077 – emiranda@conamype.gob.sv



